



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE TLAXCALA**

**OFICIO NÚMERO:** 12C/0283/T.U.T /2024  
**ASUNTO:** 12C.4/ Notificación de la Prórroga de la  
Información de la solicitud n° 29053332400088  
Tlaxcala, Tlaxcala; a 28 de mayo del 2024

**C. CAROLINA CARRASCO BUSTILLOS  
PRESENTE.**

El que suscribe Lic. Víctor Kevin Juárez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlaxcala, Tlaxcala. Por medio del presente le envié un cordial saludo y a su vez me permito hacer de su conocimiento que, una vez analizada su solicitud de información, radicada bajo el número de control asignado por la PNT.: 290537524000088 y a través de la petición solicitada por parte de la **Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tlaxcala.**

**Con respecto a sus preguntas, en donde solicita lo siguiente:**

*“Contrato con todos sus anexos de la obra denominada: suministro y colocación de letras talladas en madera con la leyenda "TLAXCALA" en plaza de la constitución de la ciudad de Tlaxcala, así como toda la documentación generada en el proceso de contratación de la obra (bases, actas de junta de aclaraciones, visita al sitio de la obra, aperturas técnicas y económicas, fallo) así como toda la documentación justificativa y comprobatoria de los pagos realizados incluyendo pólizas del egreso, conciliación bancaria, facturas, estimaciones, bitácoras, fotos, etc. SIC.”*

Me permito notificar la aprobación de la prórroga para contestar su solicitud misma que solicitara la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través del Oficio No. MTLX/DOPDU/075/2024 constante de una foja útil, de igual forma anexo la resolución de donde se aprueba la ampliación del término de la Cuarta Sesión Extraordinaria Del Comité De Transparencia, es necesario precisar que dicha notificación de prórroga se entrega a través de Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), como lo preciso en su solicitud, con fundamento en los artículos 41 fracción IV, V, VI y VII, 123, 124 párrafo segundo y 125 de la Ley de Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Tlaxcala.

Sin más por el momento me reitero a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**



**LIC. VÍCTOR KEVIN JUÁREZ TORRES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. C. Maribel Pérez Arenas. Presidenta Municipal de Tlaxcala. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Katy Verónica Valenzuela Díaz. Secretaria del Ayuntamiento. Para su conocimiento.  
c.c.p. ARCHIVO  
VKJT/MS

Calle Portal Hidalgo No. 6, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000 / Tel. 246 462 00 14



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE TLAXCALA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCALA**  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Oficio No. MTLX/DOPDU/075/2024  
Tlaxcala, Tlax., a 22 de mayo de 2024

**ASUNTO: SE SOLICITA PRÓRROGA**

**VÍCTOR KEVIN JUÁREZ TORRES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 40 Fracc II y 124 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se convoca al Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tlaxcala, para realizar la aprobación de prórroga a la solicitud con número **290537524000088** esto por los motivos que se exponen a continuación:

En atención a que la información peticionada requiere el análisis, estudio y procesamiento de documentos, se está realizando una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información solicitada, ya que al estar contenida en diversos expedientes se deberá localizar y verificar los documentos relacionados con la petición realizada para posteriormente proceder a su estudio y valoración, con la finalidad de establecer si contiene algún dato personal que deba protegerse o que sea expediente que se encuentre como clasificado por el área poseedora y generadora de la información, por lo cual se deberá prever que el expediente este sujeto a revisión, así como utilizado por el personal, teniendo con ello un impedimento en su manejo de forma única, así como derivado del volumen de los documentos en los cuales se deberá localizar la información objeto de la presente solicitud, esta sobre pasa las capacidades técnicas del sujeto obligado para entregar la información en tiempo y forma, aunado a la complejidad del tema sobre el que versan las solicitudes, para lo cual es propio solicitar una extensión de plazo de entrega, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 4 de la de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"TLAXCALA CAPITAL VAMOS TODOS"**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE  
**TLAXCALA**  
Vamos todos  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**ADOLFO XOCHICALE LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

C.c.p. Archivo.  
Rrm\*

Calle Portal Hidalgo No. 6, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000 / Tel. 246 462 00 14